



"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Dirección General

Oficio: DG-318-20

Ciudad y Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán.

20 de marzo de 2020

**ASUNTO: CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES NO. API-LI-
GI-03-20-02**

**GARCIA RIVERA CONTADORES Y CIA, S.C. - REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELIUTH, S.A. DE C.V. - REPRESENTANTE LEGAL
LINIE CASTO, S.A. DE C.V. - REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.-**

En atención al procedimiento por invitación a cuando menos tres personas **No. API-LI-GI-03-20-02**, relativa a los trabajos de **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, ELABORACIÓN Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES E INFORMES DE IMÁGENES DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTOS DESARROLLADOS EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, y en apego a lo señalado en el **artículo 40** de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, esta Entidad tiene por **CANCELAR** el presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, extinguiendo la necesidad de contratar los trabajos por motivos de caso fortuito, que deriva de la observación señalada en la junta de aclaraciones por la representante del Órgano Interno de Control, en el cual señala que "estos servicios deberán ser fundamentados al amparo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.", bajo esta recomendación señala, queda cancelada la presente licitación.

Sin más de momento les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**ING. RAÚL ANTONIO CORREA ARENAS
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Ing. Luis Sánchez y López - Gerencia de Ingeniería
C. Guillermo Bonilla Tenorio - Gerencia de Administración y Finanzas
Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz - Titular del Órgano Interno de Control
Archivo\Consecutivo
RACA \JRV

